



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004967-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, D. Javier Campos de la Fuente, Dña. Nuria Rubio García, D. Diego Moreno Castrillo, Dña. María Rodríguez Díaz y D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, relativa a distintas cuestiones relativas a la Escuela Infantil "Parque de los Reyes" en León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 191, de 21 de diciembre de 2020.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/004753, PE/004756, PE/004779 a PE/004781, PE/004870, PE/004875, PE/004878 a PE/004896, PE/004899 a PE/004920, PE/004951 a PE/004959, PE/004967, PE/004978, PE/004991, PE/005003, PE/005005 a PE/005007, PE/005031, PE/005036, PE/005052, PE/005068 y PE/005076, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de febrero de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez.

Respuesta de la Consejería de Educación a la Iniciativa Parlamentaria P.E./1004967 formulada a la Junta de Castilla y León por D.ª Yolanda Sacristán Rodríguez, D. Javier Campos de la Fuente, D.ª Nuria Rubio García, D. Diego Moreno Castrillo, D.ª María Rodríguez Díaz y D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, Procuradores del Grupo Parlamentario Socialista, relativa al protocolo de seguridad aplicado en la Escuela Infantil Parque de los Reyes, en León y equipos de protección individual facilitados a su personal.

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria P.E./1004967, se manifiesta lo siguiente:

El Protocolo que se está aplicando, en el presente curso escolar, en caso de empleados contagiados, contactos estrechos y casos sospechosos de COVID-19 en la E.E.I. "Parque de los Reyes", como en el resto de las Escuelas de Educación Infantil dependientes de la Consejería de Educación, es exactamente el mismo que se aplica al resto de los centros educativos sostenidos con fondos públicos (públicos y privados), es decir, el "*Protocolo de prevención y organización del regreso a la actividad lectiva en los centros educativos de Castilla y León para el curso escolar 2020/2021*", con sus actualizaciones y revisiones. Así mismo, con fecha 4 de septiembre de 2020, se dictó la Instrucción de la Dirección General de Centros, Planificación y Ordenación Educativa sobre actuaciones a desarrollar en los centros sostenidos con fondos públicos, para la realización de pruebas de detección PCR y seguimiento de casos posibles de COVID 19.



Desde el inicio del curso escolar, se ha dotado a la E.E.I. "Parque de los Reyes", de León, de mascarillas quirúrgicas suficientes para cubrir las necesidades de sus trabajadores.

Con fecha 20 de noviembre de 2020 se entregaron 348 mascarillas del tipo FFP2 a la E.E.I. "Parque de los Reyes" para cubrir las necesidades del personal técnico, hasta final de año e inicio del segundo trimestre escolar, estando prevista la inmediata dotación de 902 mascarillas quirúrgicas y 738 del tipo FFP2, hasta final de junio.

La dotación de ese material, se produce como consecuencia de las indicaciones realizadas desde el Servicio de Coordinación y Prevención de Riesgos Laborales de la Junta de Castilla y León, habida cuenta de que las situaciones de mayor riesgo se producen en aquellas tareas en las que el alumnado no puede llevar mascarillas o no se puede mantener, por necesidad de interacción, la correspondiente distancia de seguridad.

Valladolid, 4 de febrero de 2021.

LA CONSEJERA,

Fdo.: Rocío Lucas Navas.